

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y SU RELACIÓN CON LA RELACIÓN GÉNERO/SALUD.

La ideología de todos los objetivos de desarrollo sostenible a nivel mundial buscan la igualdad de género, eliminando los riesgos de sufrimientos, aumentando los ingresos, centrándose en que los países garanticen la igualdad de oportunidades para la mujer con la firmeza del acceso a la salud y servicios al sistema sanitario, tal posibilidad puede cumplirse al tomar en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible para los años venideros.

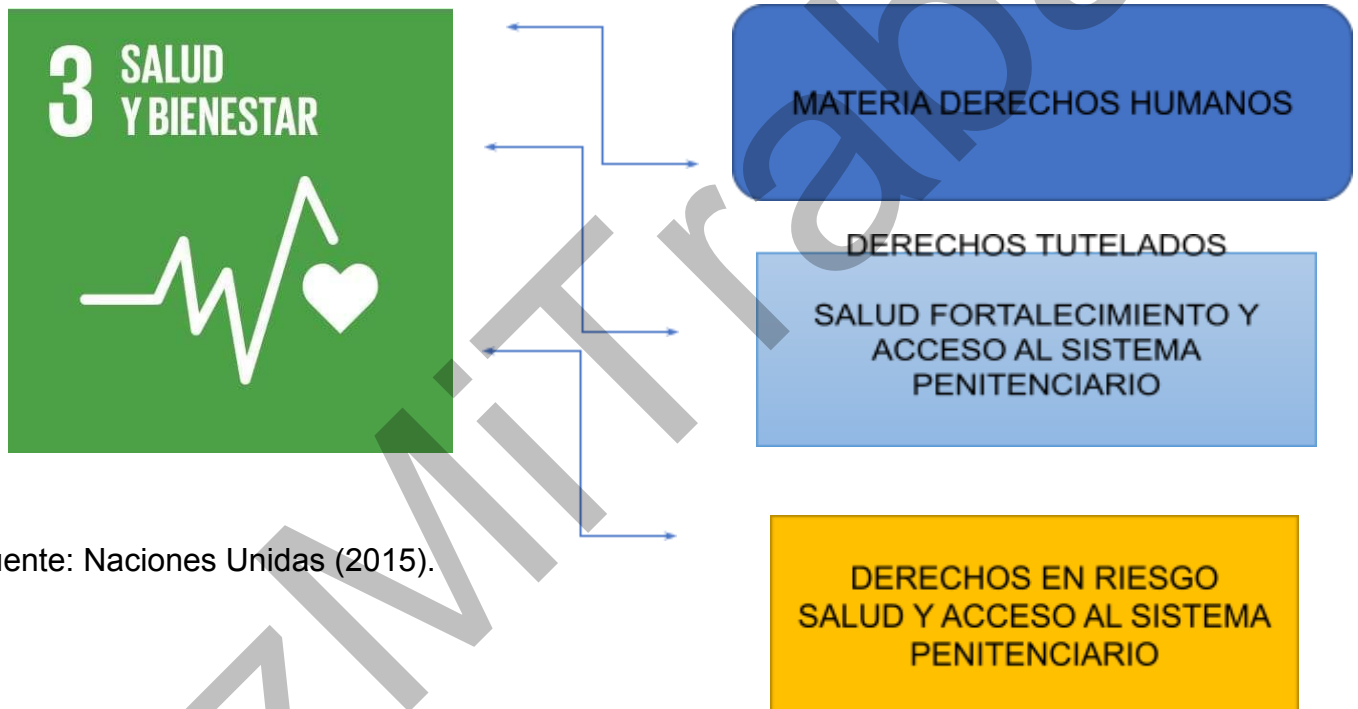
Las metas trazadas en los objetivos de desarrollo sostenible, resultan de los problemas comunes de los países vinculados en el tema de género y salud, y van desde lo económico hasta lo social y, de su resolución pende la vida en la tierra, en este caso enfocados en las mujeres de Ruanda quienes vivieron crímenes de lesa Humanidad por el ejército de Masaka

Los extremistas hutu cometieron genocidio, el FPR realiza, también, masacres a gran escala sin la visualización de los medios de comunicación y, en consecuencia, del público internacional. En los primeros días del relanzamiento de la guerra, el contingente del FPR en Kigali mata, apoyándose en listas, a decenas de civiles, miembros de la élite hutu y a sus familias. Sobre todo, comete amplias masacres en las zonas que controla. Una práctica usual consiste en organizar «reuniones de la paz» con el pretendido objetivo de ofrecer información y asistencia, pero que en realidad constituyen una estratagema frecuentemente utilizada para agrupar a los habitantes, que son invitados o forzados a ello. Una vez agrupados, son rodeados y asesinados⁷⁹. Numerosos episodios de este tipo están documentados y causan cada vez centenares, si no miles, de víctimas. Estas prácticas son denunciadas por organizaciones como Refugees International, Amnistía Internacional y el ACNUR, que, por ejemplo, informa que el APR reúne a gentes para matarlas, y muchas personas «todavía vivas, con las manos y pies atados», son arrojadas al río Akager¹

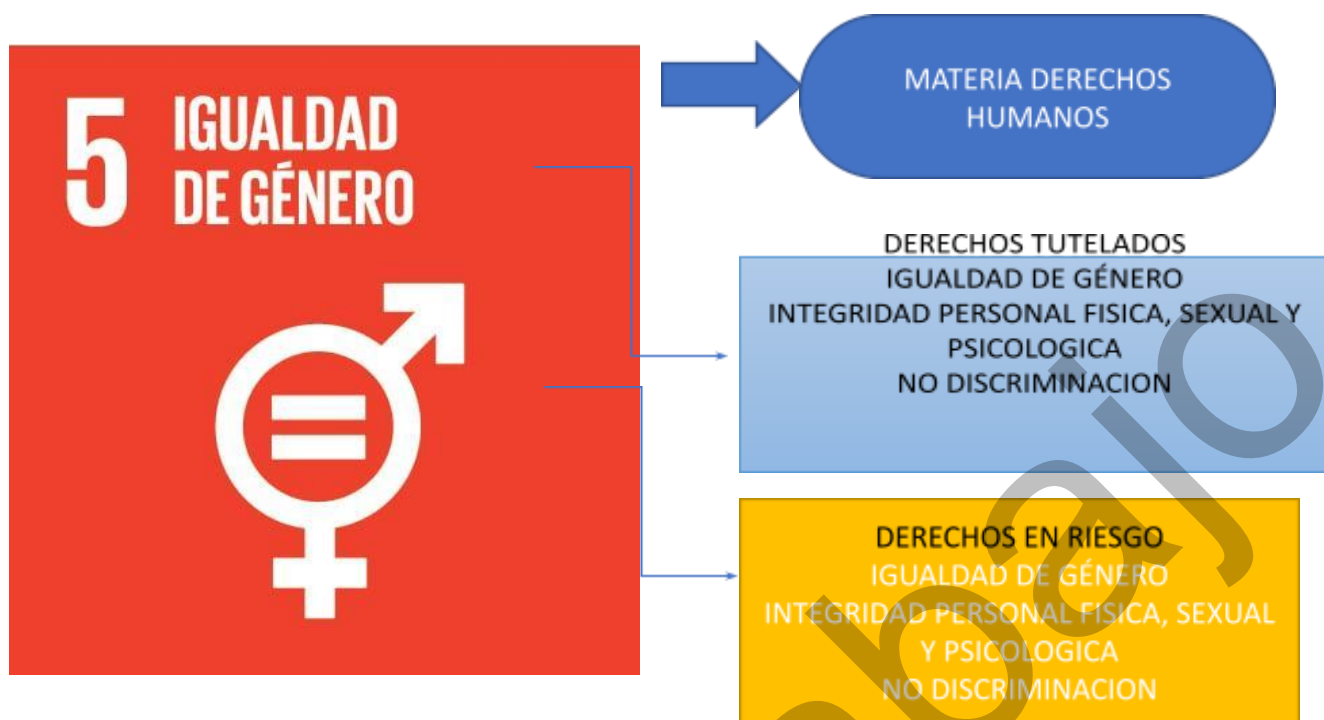
Derivado de tal situación muchas mujeres quedaron vivas, con signos de víctimas del conflicto armado grandes con padecimientos en su salud,

¹ Filip Reyntjens. (2018). Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, n.º 91.. Op. Cit.1,p.38

enfermedades crónicas, producto de las lesiones personales sufridas, violaciones que le impidieron la gestación materna, enfermedades venéreas, sida etc., Lo que originó un binomio entre la salud y la mujer.



Fuente: Naciones Unidas (2015).



Fuente: Naciones Unidas (2015).

La creación de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos con los numeros 3 y 5 estan indentificados para los temas de salud y de genero, sin embargo todos los objetivos forman una agenda de cumplimiento para la Organización de las Naciones Unidas debido a que proviene de alianzas entre paises, quienes buscan transformar e impulsar los temas económicos y sociales dentro de los paises sobre todo en las mujeres en Ruanda².

El binomio genero / salud, se consagran unidas en todas partes del mundo, las mujeres y las niñas deben tener los mismos derechos, las mismas oportunidades, con bajo indice de mortalidad en el genero femenino, disminucion de enfermedades mortales, sistemas gubernamentales de prevencion de enfermedades en pandemias, con aportes farmaceuticos y facilidades de

² Tras el genocidio ruandés de 1994, la nación impulsó la igualdad de oportunidades entre géneros. Poco después de 1994, el llamamiento a la igualdad no lo inició una mujer, sino un hombre: el Presidente de Ruanda, Paul Kagame.

adquisición, que eviten el aumento de mujeres enfermas, que tengan el privilegio de una vida libre de violencia y sin ningún tipo de discriminación.

Las herramientas para el cumplimiento de los objetivos 3 y 5 coinciden en la práctica de desarrollo inclusivo y sostenible, las metas buscan la eliminación de violencia en los sectores públicos y privados, con garantía que las mujeres afectadas en su salud cuenten con un sistema de atención médica primaria.

El binomio género/salud custodia la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública, así como el reconocimiento a las mujeres con trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, el aprovisionamiento de infraestructuras, con enunciación de políticas de protección social, y de manera adicional la divulgación de la responsabilidad compartida dentro del hogar y la familia, conforme a cada país.

Es necesaria la modificación de leyes discriminatorias, con sustitución de nuevos reglamentos que incorporen de manera activa la igualdad de género. Aunque en 49 países³⁴ continúan sin disposiciones legales para la protección de la mujer víctima de maltrato doméstica, por otra parte 39 países prohíben la igualdad de derecho sucesoral entre hijas e hijos. La supresión de la violencia de género es prioritaria por su concurrencia de características en las violaciones de los derechos humanos.

Según los datos de 87 países⁵, una de cada seis mujeres y niñas menores de 50 años han sufrido diferentes formas de violencia física y/o sexual o psicológica etc., por parte de un compañero sentimental en los últimos 12 meses. La práctica perjudicial, del matrimonio infantil, imposibilita que anualmente 15 millones de niñas menores de 18 años puedan disfrutar de su infancia.

La violencia sexual puede tener graves consecuencias para la salud mental y provocar efectos negativos a corto, mediano y largo plazo. En las horas y los

³ <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women>

⁴

⁵ <https://www.unwomen.org/es/noticias>

días posteriores a una agresión sexual, las víctimas pueden manifestar un amplio abanico de reacciones físicas, emocionales, cognitivas y comportamentales. Aun si pueden parecer desconcertantes o inadaptadas, la mayoría de esas manifestaciones se consideran respuestas normales, o al menos esperables, frente a un hecho aterrador fuera de lo común. Sin embargo, observemos que, pese a su carácter habitual, dichas manifestaciones pueden resultar difíciles de abordar para las víctimas y su entorno⁶.

Muchas son las repercusiones derivadas de la violencia sexual sufrida por las mujeres, existen repercusiones maritales, sociales, con rechazos familiares, abandonos de sus familias, por falta de entendimiento de culpas, bajo nivel de las capacidades parentales, rechazo escolar o nivel educativo universitario, hasta profesional, matrimonios obligados por las familias, por otro lado pueden devenir consecuencias físicas.

Trastornos somatoformes se caracterizan por padecimientos físicos que sugieren una afección somática, pero sin que pueda demostrarse ninguna patología orgánica. En otras palabras, la persona sufre síntomas físicos sin que sus órganos estén afectados por una enfermedad. Si bien la expresión de esos trastornos es ante todo física, estos provienen de desórdenes mentales, pues son provocados por factores psicológicos.⁷

Todas las consecuencias de actos anormales contra la mujer, la condujo a un alto estado de vulnerabilidad que despertó alto interés dentro de la organización de las naciones unidas, y su estudio especial como objetivo de desarrollo sostenible relacionado a un tema de salud, que bien puede ser física o psicológica.

Las mujeres dedican un alto porcentaje de tiempo en tareas domésticas, trabajo diferencial al hombre, algunas familias, las sociedades y las economías dependen de este trabajo, para la mayoría de las mujeres corresponde a menos ingresos y menos tiempo para realizar actividades distintas al trabajo.

⁶ <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/irrc-877-josse.pdf>

⁷ Ibidem

Evidenciándose una desventaja en la balanza igualitaria de los recursos económicos, lo que, además de equipararse a un derecho, acelera el desarrollo en múltiples ámbitos, siendo lo justo en el tema de responsabilidad una prestación del trabajo de cuidado igualitario por hombres y mujeres.

Los derechos sexuales y reproductivos son fundamentales en sí. Estas deficiencias producen otras formas de discriminación, lo que priva a las mujeres de educación y de trabajo decente. Existe aumento del número de mujeres a nivel mundial que se han incorporado a cargos laborales, donde la Organización de las Naciones Unidas ha actuado arduamente para empoderar a las mujeres y las niñas en todos sus programas y actividades de promoción. La intensificación de las medidas en materia de igualdad de género en todas las partes del mundo permitiría avanzar hacia el desarrollo sostenible para 2030, sin dejar a nadie atrás.

Objetivo 1: Fin de la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

Corresponde al principal objetivo de desarrollo sostenido de la ONU, a nivel global, por ello se enfoca en los más vulnerables, como la mujer postura sumada en razón a nuevos cambios que posibiliten la convivencia en la tierra de una forma armónica. La importancia es establecer conexiones a futuro, para la comunidad internacional en un mundo en donde cada día, la complejidad de las soluciones a los problemas de pobreza requiere de un mayor esfuerzo.

La relación entre la pobreza y los problemas de salud es obvia. El vivir en condiciones de pobreza significa una vida de desnutrición, insalubridad, condiciones de vida lamentables y enfermedades prevenibles que, sin tratar, empeoran la situación económica de las personas y causan atrasos o hasta deserción escolar en los niños. Su apadrinamiento o donación tiene un impacto positivo y duradero en la vida de nuestros niños al brindarles acceso a atención médica, medicamentos y educación sobre la higiene, nutrición y más⁸. (children international 2019)

Para erradicar la pobreza en las mujeres de Ruanda, deben concretarse alianzas, que transformen e impulsen los temas económicos con empoderamiento para las mujeres, que garanticen la igualdad económica y comercial, con aumentos de recursos, servicios básicos, y apoyo a todas las comunidades víctimas de conflictos armados y desastres productos del clima. Los puntos para las resoluciones de pobreza para la mujer constituyen cuatro puntos según (Lia y Plessman 2022, p.8)

- Participación de las mujeres en la toma de decisiones y procesos de paz.
- Protección de las mujeres y niñas en los procesos de reconstrucción postconflicto, procesos de consolidación de la paz
- Inclusión de las mujeres y sus organizaciones en iniciativas de prevención de la paz, resolución de conflictos y
- Consideración específica de las necesidades de mujeres y niñas en la repatriación, reintegración, acción humanitaria y reconstrucción postconflicto.
- Apoyo económico, financiero, técnico y logístico en las capacitaciones destinadas a crear sensibilidad sobre asuntos de género en situaciones postconflicto

⁸ <https://www.children.org/es/pobreza-global/datos-sobre-la-pobreza/datos-sobre-la-pobreza-mundial-y-salud>

- El compromiso con el cumplimiento constitucional de los Estados de enjuiciar los crímenes de guerra, lesa humanidad o los relacionados con violencia sexual
- La necesidad de capacitación específica en enfoque de género para personal participe de las operaciones de mantenimiento de la paz (personal militar, de policía, trabajadores humanitarios y observadores)
- Inclusión de la perspectiva de género en los procesos de desmovilización, desarme y reintegración.⁹

La propuesta de soluciones va dirigida a las mujeres, sin discriminación, sean lesbianas o niñas, el sentido lo forma el reconocimiento al sexo vulnerable, que requiere seguridad pública, seguridad ciudadana a nivel mundial donde necesite su acogida por razones de pobreza, con oportunidad de empleo.

Seguridad Humana: Un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos [...] Reconoce la interrelación de la paz, el desarrollo y los derechos humanos, y tiene igualmente en cuenta los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.¹⁰

La organización de los estados ha estado asociada al establecimiento de medidas de protección para las mujeres, con estrategias dirigidas a la reducción de la pobreza maternal, economías sanas, sin políticas excluyentes en las mujeres. En la actualidad las mujeres de Ruanda poseen mayor liderazgo en la construcción de cohesión social, la divulgación de la tolerancia y la gobernanza democrática.

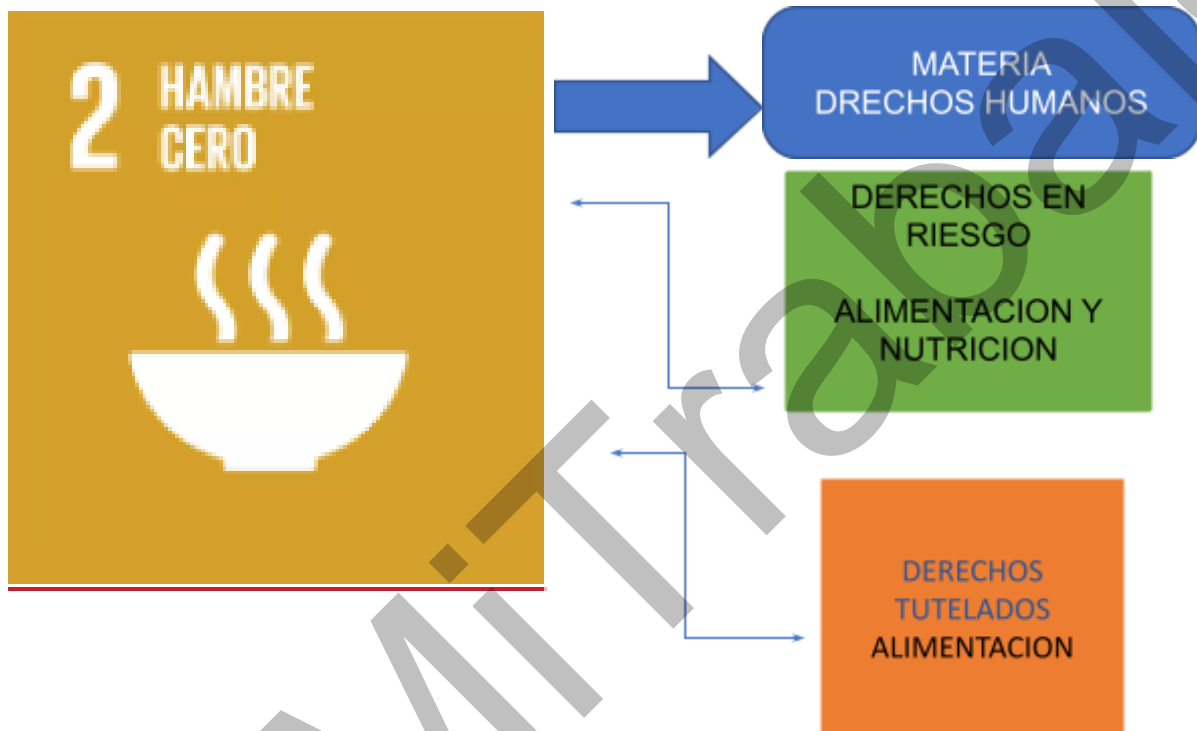
Las instituciones sociales en la actualidad conforman respuestas, para los casos de desigualdad de género, trabajan en articulación social de mujeres que requieren asistencia bien sea legal o de carácter social, temas que generan

⁹ https://www.oas.org/es/cim/docs/MPS_ESP_fn.pdf

¹⁰ Comisión sobre Seguridad Humana, *Human Security Now*, (Nueva York, 2003), <https://digitallibrary.un.org/record/503749?ln=es>

confianza para las mujeres, que muchas veces no cuentan con ningún tipo de apoyo.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

En el mundo los objetivos de desarrollo sostenible, se crearon para sustituir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio definido por sus siglas (ODM), los cuales se implementaron en el año 2000, por el inicio en el tema de la indignidad de la pobreza, también estaban establecidos de manera universal, con miras a la eliminación de la hambruna en sectores de precariedad, programas de prevención de enfermedades mortales y ampliación en la educación sobre todo en la primaria tomando en cuenta el interés de los niños.

Existen factores que han desencadenado el hambre, y desestabilizan la seguridad alimentaria (Lia y Plessman 2022) exponen las siguientes amenazas a la seguridad:

- El terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos.
- La pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados;
- Los desastres naturales y los de origen humano, enfermedades y amenazas a la salud como el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente;
- La trata de personas; los ataques a la seguridad cibernética;
- La posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; y la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas

A pesar que las mujeres nativas de Ruanda suman un número alto de víctimas de los mencionados motivos del hambre, la agenda 2030 contribuye a la eliminación del hambre con programas de contenido que incluyen a las mujeres del mencionado país a con ayuda humanitaria de los estados.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

Anteriormente los Objetivos de Desarrollo del Milenio mantuvieron sus enunciados por el lapso de quince años, sus avances están desarrollados en temas económicos con la educación de calidad para mujeres interesadas en formarse académicamente¹¹, el proceso busca fomentar la educación y generar recursos para la inversión de próximas generaciones.

Los objetivos del desarrollo del milenio, sentaron las bases para los objetivos de desarrollo sostenible, con vivencias, de gran valor que dieron los primeros pasos en rumbo de los nuevos objetivos. Sin embargo el legado no ha terminado porque se continúa con los lemas de cero pobreza, población igualitaria, enseñanzas educativas, con compromiso asumido para seguir enfrentando un desarrollo sostenible.

En el año 2015, se celebró el Acuerdo de París, contemplado por la Organización de Naciones Unidas (2015)¹² que coincidió con los objetivos de desarrollo sostenible

¹¹ <https://research.un.org/es/docs/dev/2000-2015>

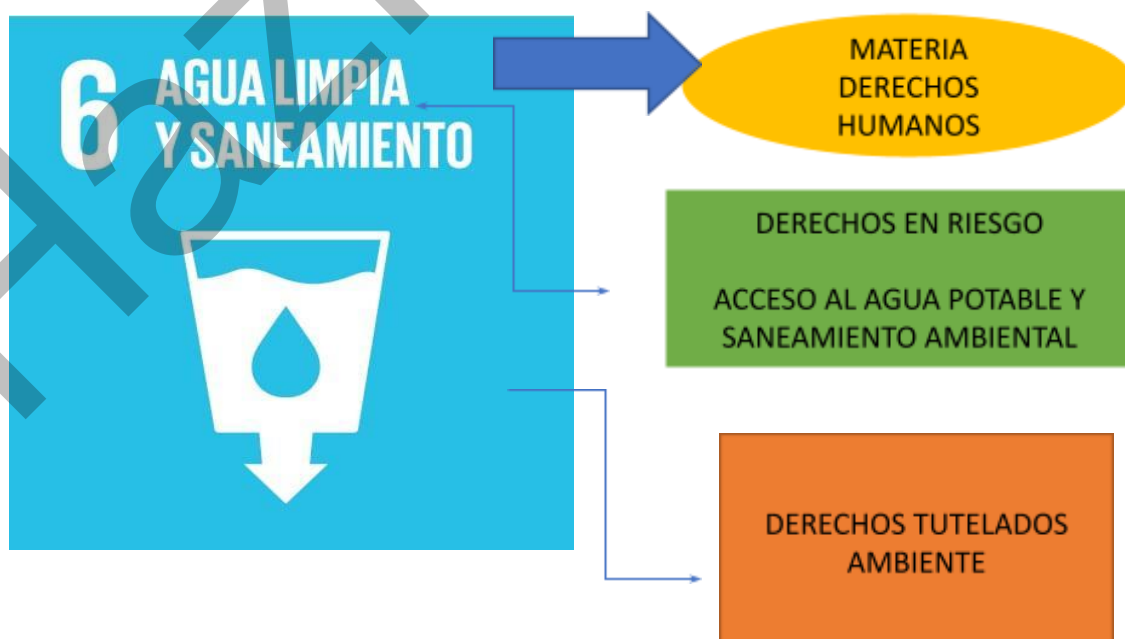
¹²

<https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris#:~:text=El%20Acuerdo%20de%20Par%C3%ADs%20es,4%20de%20noviembre%20de%202016.>

El acuerdo de París es un tratado internacional que necesito un cambio económico y a nivel social con base científica disponible, se concretó con cumplimiento de medidas climáticas de ciclos de cinco años, 196 países del mundo se hicieron parte del acuerdo, la idea reducir el calentamiento global a 1,5 grados centígrados, la meta el generar emisiones de gases de efecto invernadero, con ello lograr un mejor planeta, los estados partes contribuyeron con planificación de acciones a nivel nacional. En el acuerdo de París se consolido invitaciones a diferentes países para formar parte de las estrategias a largo plazo de manera voluntaria, dentro de su acuerdo está la prestación de asistencia de tipo financiero, para los países con altos índices de pobreza, confirma en su enunciación que el acuerdo no representa obligatoriedad. (pág. 26) .

El acuerdo de París coincidió con los objetivos de desarrollo sostenible al establecer normas comunes en cuanto a los riesgos producidos por el cambio climático, y para colaborar con la disminución de desastres, por ser temas que engloban a todos los seres humanos, cuyo fin es la creación de un planeta digno. Los objetivos que anteceden poseen los mismos principios que ahora se consolidan en los objetivos de desarrollo sostenible.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

El agua es un vital líquido para la humanidad como tema de salud, sobre todo para las mujeres que necesitan el suministro de vital líquido a diario, tanto para consumo como bebida, el uso de comidas, aseo personal, de aseo de vivienda, higiene comunitario hasta en el área laboral porque muchas son las mujeres que trabajan dentro del campo y necesitan del riego para las plantaciones de hortalizas, o mantenimiento de animales para consumo.

La ausencia del agua potable llega a tomar iniciativas de emigración por partes de las mujeres que requieren de su consumo

Las situaciones de riesgos enfrentan las mujeres de países pobres como Ruanda no se limita a un número alto de horas de camino cargando agua sobre sus hombros con tanto peso a diario sin compañía, se exponen a problemas de acoso y violaciones en el trayecto, que generalmente es largo y despoblado, la escasez en las regiones deprimidas, además del hambre, las guerras, enfermedades va acompañadas de consumo de bebidas no aptas para el consumo que atentan contra la salud, con padecimientos de infecciones, parásitos etc.¹³

Las conductas desplegadas no solo se realizan por las mujeres adultas, muchas veces son realizadas por las niñas quienes dejan las escuelas para cargar el agua necesitada en su hogar, y así poder cubrir la escasez vivida, para quienes al igual que sus madres trae consecuencias tanto físicas como psicológicas el esfuerzo de tanto peso.

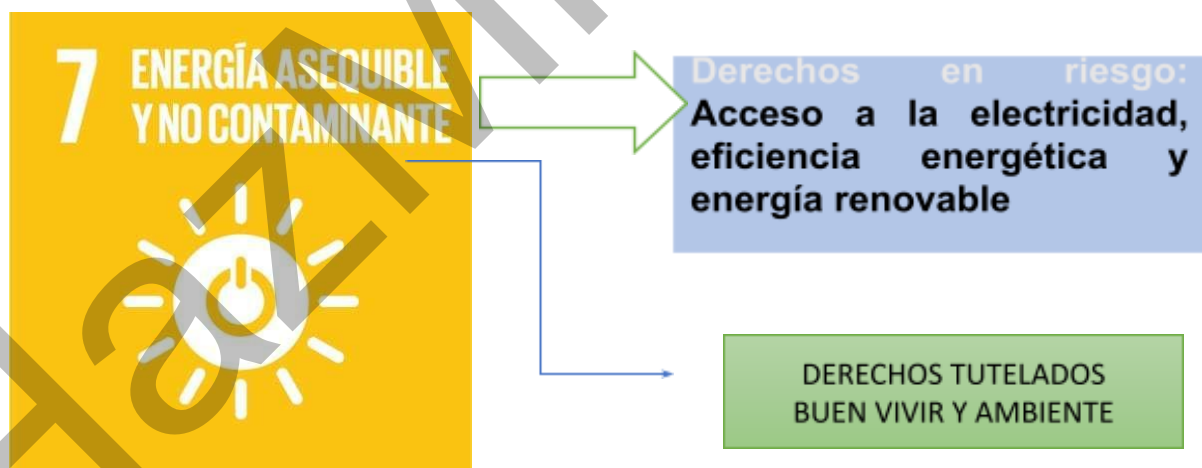
Al mismo tiempo influye en el agua potable y el saneamiento ambiental, la insuficiente infraestructura para el paso del agua, las grandes sequías existentes en el ambiente por cambios climáticos en las regiones que hacen se produzcan contaminaciones ambientales, que desencadenan en posibles deshidrataciones en las mujeres por falta de disponibilidad y condiciones inadecuadas. Se señalan como posibles soluciones las siguientes

¹³ <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/importancia-agua-mujeres>.

Referente a las vías que deben llevarse a cabo para las soluciones, es el abordaje del tema desde varios puntos estratégicos. Primeramente, pueden resultar muy útiles los sistemas de reciclaje y reutilización del agua, tomando en cuenta el consumo humano directo, y la garantía de una higiene básica. De todos modos, se debe afrontar mejoras en la gestión de los diferentes sistemas de almacenaje existentes dentro de la zona, con la creación de pozos que posibiliten un acceso más fácil al agua, que permitan unos mínimos de higiene que repercutan en todo el entorno, con mejoras en la salud y, por ende, la calidad de vida y consecuentemente la vida de las mujeres mejorando la asistencia del suministro.¹⁴

Las propuestas mencionadas son soluciones posibles que deben eliminar el problema crónico que sufren las mujeres por la falta de agua potable y el saneamiento, ya que no vale surtir de agua, sin tener la posibilidad de acceso por su alta contaminación.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos



Fuente: Naciones Unidas (2015).

¹⁴ <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/importancia-agua-mujeres>

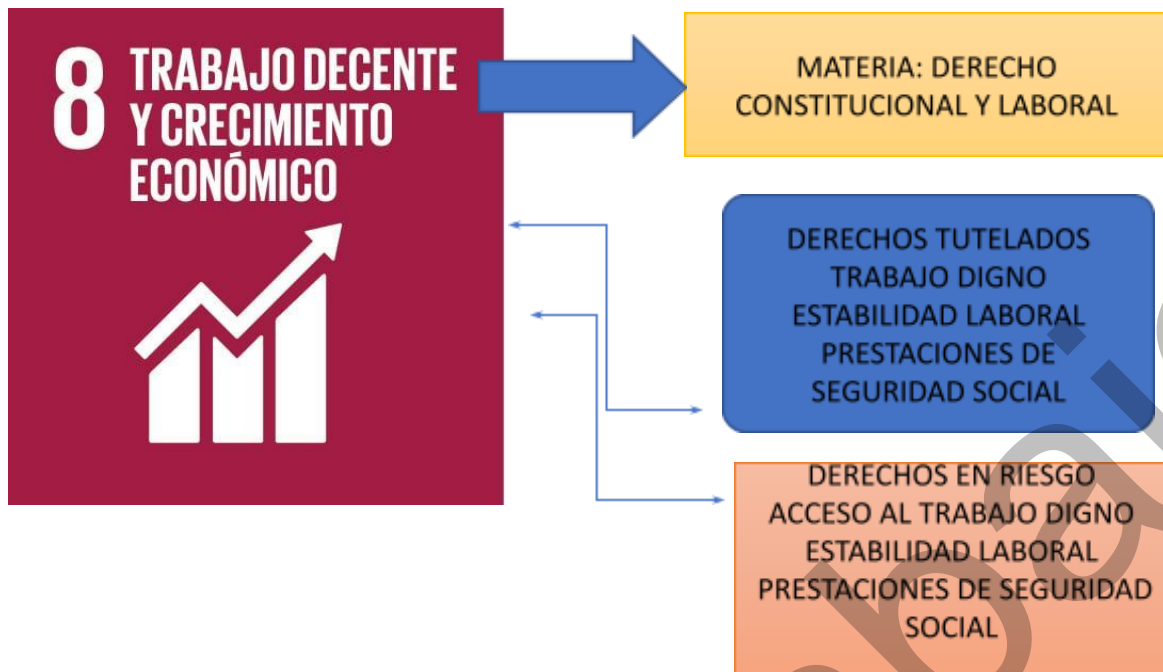
La falta de suministro de electricidad es un problema de los gobiernos locales de cada país quienes deben garantizar el acceso a la electricidad, de modo eficiente, con energía renovable, la escasez se convierte en un problema básico de salud pública básica que trae consecuencias para las mujeres, debido a que pasan altas horas de atención de su hogar. Conforme al aporte dado por (Notimérica 2015, p.1) expone 5 formas en las que la falta de energía afecta a la mujer:

- Seguridad: las actividades fuera del hogar consistentes en la recolección de leña para cocinar, el buscar combustible, exponen a las mujeres y niñas a todo tipo de riesgo, cabe destacar que generalmente la búsqueda de tales instrumentos se encuentran en zonas solitarias
- Humareda de cocina: el cocinar con leña, produce humo tóxico absorbido por las mujeres que se dedican a cocinar a diario, que son extensivos a los hijos, estos modos rudimentarios de cocina generan emisiones de CO₂¹⁵ .
- Maternidad: las mujeres pobres dan a luz en centros hospitalarios que no cuentan con energía eléctrica, situación perjudicial para la vida de la madre e hija, donde muchas mujeres han perdido la vida, y han padecido de bacterias e infecciones.
- Cáncer en Mamas: causa de muerte en las mujeres, que precisan recursos energéticos para la detección y curación.
- Oportunidades económicas: las mujeres de bajos recursos económicos, viven aisladas sin oportunidades laborales, con dedicación al hogar.

En síntesis la carencia de electricidad, debe ser vigilada dentro de las localidades, sobre todo en zonas rurales, para mejorar la calidad de vida de las mujeres que necesitan la fuente eléctrica.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

¹⁵ Las emisiones excesivas de este gas incoloro, inodoro y compuesto por oxígeno y carbono son una de las principales causas del calentamiento global.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

El objetivo contempla la garantía de un crecimiento económico, las mujeres deben poseer un acceso laboral con disfrute de los beneficios consagrados en las legislaciones vigentes de cada país, las mujeres comúnmente se dedican al hogar, un trabajo de autoconsumo y excepcionalmente a jornadas laborales de contratación.

Dentro de las perspectivas en el objetivo de desarrollo sostenible Nr.8 se debe tomar en cuenta los problemas particulares de cada región en este caso de Ruanda, para la formulación de estrategia directa y particular de inserción de la mujer a un empleo digno, que contemple jornadas acordes a la necesidad de cuidado del hogar con satisfacción monetaria acorde al trabajo desarrollado.

Desde el 26 de Septiembre del 2016, comenzó a denotarse los pasos a nivel mundial, de cabecillas en la adopción de objetivos que formaran parte de la vida de los ciudadanos, y que garantizaran de manera ejemplificante que los objetivos de desarrollo sostenible, no solo quedarían como enunciados, sino que su sistema asegure el bienestar y prosperidad, con metas destinadas a la eliminación de la pobreza, con trabajos decentes que aporten el crecimiento económico en los estados.

La inclusión de la organización de las naciones unidas ha sido un reto mundialmente reconocido, forma parte los gobiernos nacionales, las personas del sector privado, y la sociedad civil, cuya finalidad fue que las metas trazadas con los objetivos de desarrollo sostenible del Nro. 8, además de formar parte de una agenda 2030, con principios consagrados en la posición igualitaria de oportunidad para todos los seres humanos, con un sistema social justo.

La integración de los estados partes de la (Pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales, 1972) procuro el avance de los objetivos de desarrollo sostenibles, el fin de la pobreza, se garantiza con la oportunidad empleos para mujeres, en estado normal, con discapacidad, o que formen parte de algún grupo vulnerable, todo con el fin de permitir el acceso laboral y económico para las familias, en consecuencia ofrece el bienestar social, con mejoras en la calidad de vida para las mujeres.

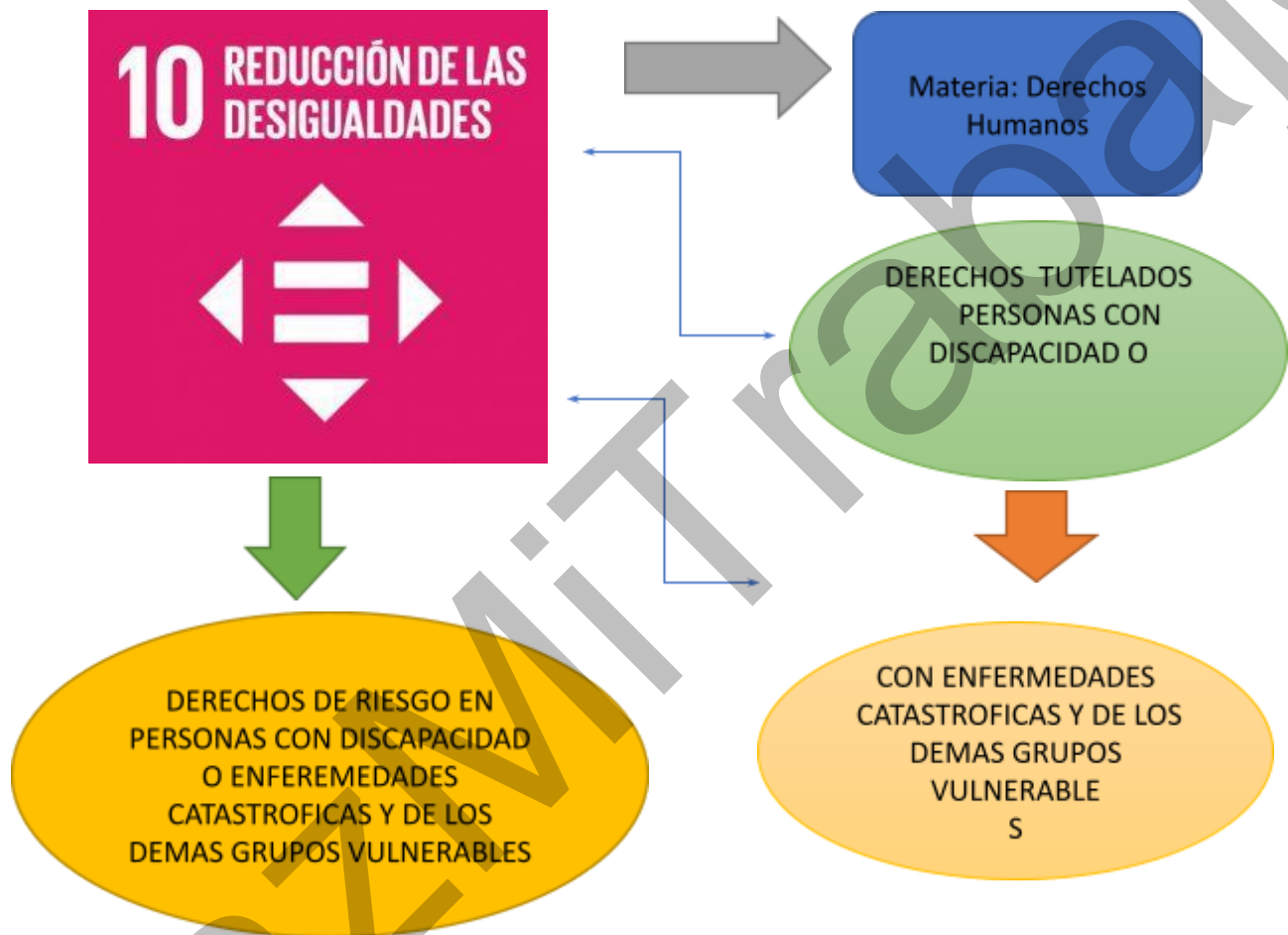
El avance de estudio para la agenda 20230 formó parte en la creación de centros de empleos para las mujeres, las empresas privadas asistieron a mesas de intercambio de proyectos sociales competitivos y se tomó en cuenta lo siguiente¹⁶:

- Garantía en la calidad de actividad laboral desempeñada y para el suministrador de la empresa, con el aseguramiento de no discriminación en la contratación
- La empresa se compromete a producir la cultura de derechos humanos
- Compromiso en las causas donde existan derechos humanos, con políticas de erradicación, prevención y repetición.
- Mejoramiento en la inclusión económica de abastecedores
- Creación de oficina de recursos humanos, encargadas de vigilar el derecho a la no discriminación
- Ejecutar providencias dentro de la empresa que proporcionen a las mujeres, y grupos vulnerables oportunidad laboral en forma igualitaria
- Fomentar el empleo para personas desfavorecidas
- Garantizar la libertad sindical

¹⁶ <https://www.pactomundial.org/ods/8-trabajo-decente-y-crecimiento-economico/>

- Cumplir con la obligación de la gestión de seguro de salud para sus trabajador
- Cumplir con las obligaciones tributarias para contribuir al crecimiento económico en la sociedad.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

Corresponde a 342 la totalidad de países que han reconocido los derechos de desarrollo sostenible Nro. 10, todos ellos han suscrito y firmado la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008) la suscripción se originó por las limitantes de las mujeres, y las personas en los derechos de personas con discapacidad, o con enfermedades catastróficas con los demás grupos vulnerables, por cuanto en la mayoría los sitios y establecimientos de salud negaban el libre acceso a las personas identificadas en los objetivos de

desarrollo sostenible Nro 10. También existía ausencia de formación para las personas. Existen obstáculos financieros y falta de empatía de otros ciudadanos, en torno a ello se tomó en protección las siguientes medidas:

- El fortalecimiento de políticas de acceso en el tema de salud, para todas las personas tuteladas por el objetivo de desarrollo sostenible Nro. 10, derechos de personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas y de los demás grupos vulnerables a nivel latinoamericano.
- Promover dispositivos inclusivos en caso de situaciones de emergencia, teniendo prioridad a las personas tuteladas por el objetivo de desarrollo sostenible Nro. 10, derechos de personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas y de los demás grupos vulnerables a nivel latinoamericano.
- Tutelar la adquisición de datos y convicciones sobre los derechos de las personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas y de los demás grupos vulnerables
- Promover los avances inclusivos de las personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas y de los demás grupos vulnerables con bases en los sistemas de rehabilitación, y así lograr una mejor calidad de vida.

ODS con una mediana o moderada relación con el binomio género/salud.

La concurrencia de derechos violentados de las mujeres, se visualizan dentro del entorno social de convivencia, aun existiendo dentro del país de Ruanda las normas constitucionales que garantizan el respeto a la dignidad, libertad, derechos, salud, sin ningún tipo de discriminación con enmiendas recientes en el texto Constitucional del año 2015¹⁷.

Existe preocupación a nivel internacional por falta de medidas en el ámbito de justicia social para las mujeres que a diario afectan su re victimización, por lo tanto deben implementarse soluciones viables y certeras para evitar afectar al grupo social vulnerable, que no solo se determine en el campo de salud, sino en la prestación de servicios públicos, educación, campos recreativos, practicas machistas que eviten nuevas victimizaciones.

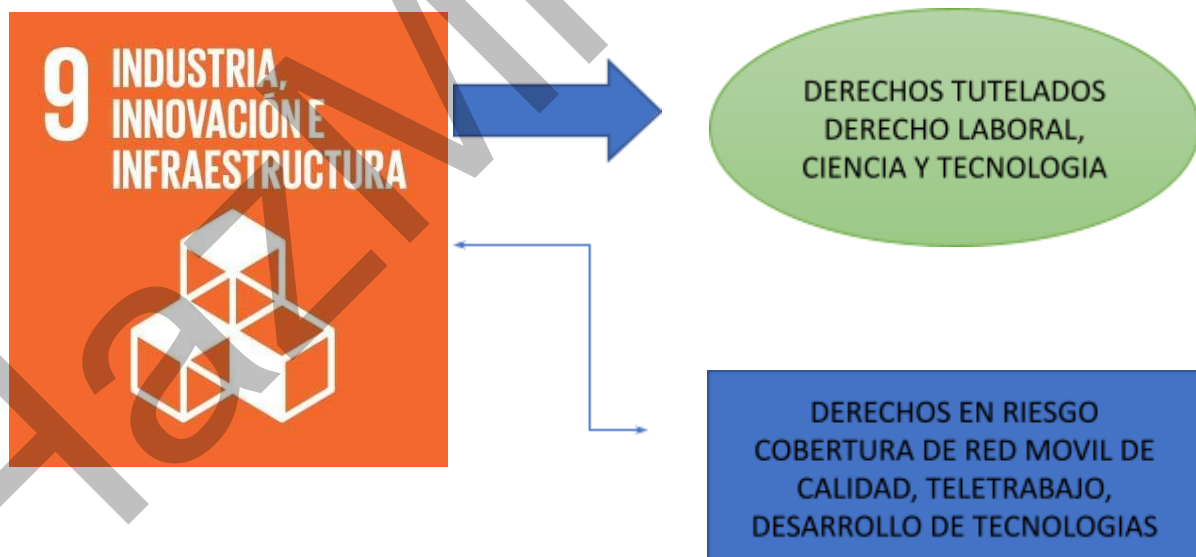
¹⁷ https://www.constituteproject.org/constitution/Rwanda_2015.pdf?lang=es

Las acciones deben tomarse en cuenta de acuerdo a los derechos humanos, a nivel nacional con base a nivel internacional, la materialización de las propuestas para una mejor calidad de vida, se critican por el hecho de que si bien es cierto son reconocidos sus derechos, las medidas no se materializan para lograr la verdadera justicia social.

En el tema de empleos para las mujeres, es poca la ejecución de políticas públicas para su inserción, critica cuestionable dentro los derechos tutelados, ya que al no tomarse en cuenta genera desigualdad en la participación laboral.

La conformación de los objetivos de desarrollo sostenible conocido por sus siglas (ODS) son en total diecisiete, cada uno destacado por ideales de derechos, sin distinción de edad, raza, o cualquier tipo de discriminación, sólo dirigidos a eliminar los riesgos de los ciudadanos tales como: los del medio ambiente, vivienda, vida digna, derechos de usuarios y consumidores, biodiversidad, acceso a la tutela judicial efectiva, asistencia humanitaria, derecho a trabajar de manera digna, derecho a participación, al agua potable, al saneamiento ambiental entre otros.

Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura



Fuente: Naciones Unidas (2015).

La industria es necesaria para el sostenimiento económico de los países, en consecuencia mejora la vida de las mujeres, los cimientos industriales contribuyen al empleo, fomentan la creación de servicios, y moderniza lo países

Según Naciones Unidas, la industria, la innovación y la infraestructura son tres pilares fundamentales del desarrollo sostenible. Son, asimismo, esenciales para el funcionamiento de las empresas y, por consiguiente, para el desarrollo económico y social. La ONU detalla, por ejemplo, que cada empleo en el sector manufacturero crea 2,2 empleos en otros sectores de la economía. El avance económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, el desarrollo industrial sostenible y el progreso tecnológico. Pero las infraestructuras básicas como las carreteras, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua siguen siendo escasas en muchos países en desarrollo. En su informe de 2019 sobre los progresos para cumplir los ODS, la ONU remarcaba que las inversiones en investigación y desarrollo eran de 2 billones de dólares en 2016, un gran aumento comparado con los 739 mil millones de 2000. Sin embargo, alertaba de que la industrialización en los países menos avanzados (PMA) es demasiado lenta como para alcanzar la meta en 2030. El valor agregado por manufactura per cápita en los países menos desarrollados era de 114 dólares, mientras que en Europa y América del Norte alcanzaba los 4.938 dólares. Además, los sectores de tecnología medio-alto y alto representaban el 45 % del valor agregado mundial por manufactura (2016), mientras que la proporción era solo del 15 % en África Subsahariana.¹⁸

A pesar, de lo referido por la ONU, existió disminución de la industria por la pandemia del COVID -19, causo crisis y paralización de la mano de obra, del valor y los suministros, muchas mujeres pasaron por enfermedad debido a la pandemia,

¹⁸<https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/comprometidos-objetivos-desarrollo-sostenible/ods-9-industria-innovacion-e-infraestructura>

teniendo que separarse de sus lugares de trabajo, por la salud, o de manera contraria fueron despedidas por falta de presupuestos en la empresa

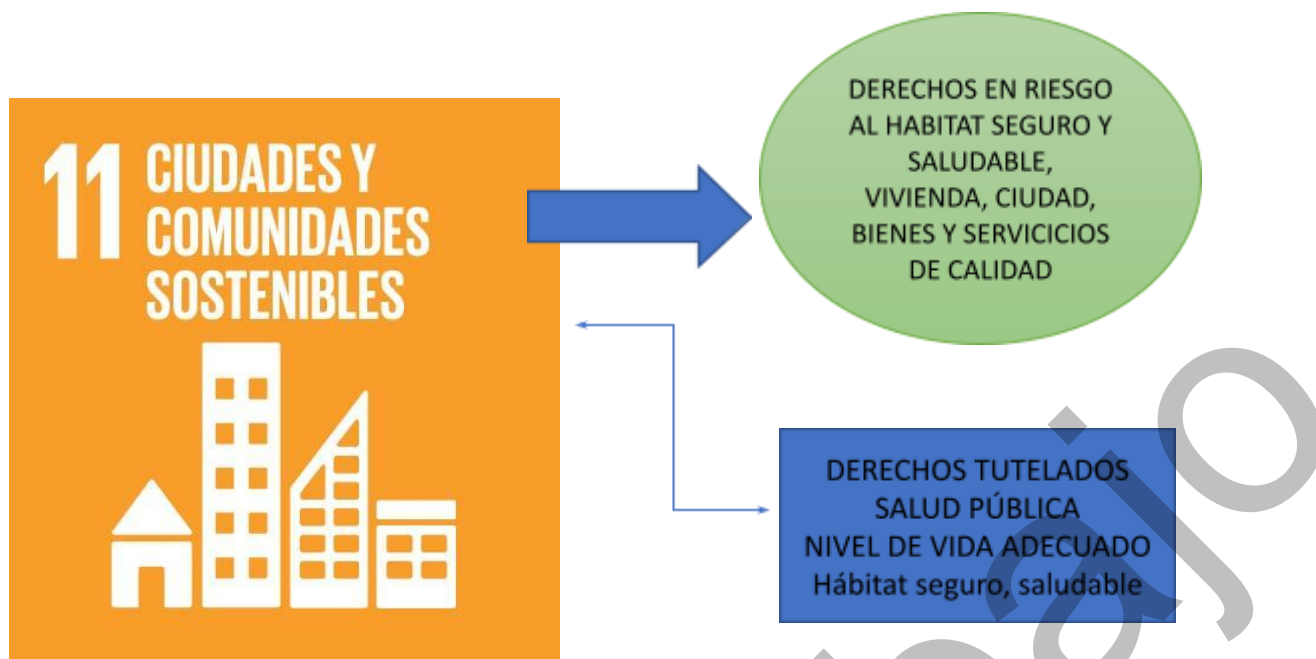
En los países con una tasa alta de desarrollo industrial, es índice de progreso, sinónimo de desarrollo en tecnologías, innovaciones y oportunidades laborales, donde las mujeres buscan emigrar en busca de mejorar sus ingresos y una nueva forma de vida. Las metas trazadas para el cumplimiento del presente objetivo simbolizado con el Nro. 9 se señalan de la siguiente manera: ¹⁹

- Desarrollo en infraestructuras fiables, sostenibles, construidas con bases sólidas, de calidad, con posibilidad de acceso asequible y equitativo para todos.
- Fomentar la industria inclusiva y sostenible.
- Acrecentar la contribución de la industria al empleo y al producto interior bruto,²⁰ así como duplicar esa contribución en los países menos adelantados.
- Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnología y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.
- Intensificar investigaciones de carácter científico con mejoras en la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

¹⁹ Ibidem

²⁰ PIB



Fuente: Naciones Unidas (2015).

Los habitantes del planeta tierra, merecen vivir en ciudades, sobre todo las mujeres que llevan a diario las tareas familiares, y que bajo la modernidad de servicios públicos, privados, de transporte, alimentación de medios digitalizados, les hace la vida menos compleja, altamente diferenciada a vivir en el campo, bajo la sombra de vida no adecuada, que desencadena deterioro en su vivir, por los sacrificios que conlleva.

Las metas para el cumplimiento del Objetivo de desarrollo sostenible Nro. 11 se enumeran para su cumplimiento de la forma siguiente ²¹

- Ejercer medidas de aseguramiento en las mujeres para habitar ciudades, con vivienda digna, en conjunto con todos los servicios básicos, y en caso de encontrarse las viviendas en un barrio proporcionar aportes financieros para el mejoramiento.
- Asegurar el libre acceso de las mujeres y el grupo vulnerable, a todos los sistemas de transporte de acuerdo a su voluntad.
- Promover urbanizaciones para mujeres necesitadas, inclusivas y sostenibles de los asentamientos humanos de todos los países.
- Incentivar las capacidades de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural, manteniendo los espacios verdes, sin población humana.

²¹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

- Disminuir las causas de muertes en mujeres, causadas por desastres, salubridad, con miras de protección a las mujeres y grupos vulnerables.
- Mantener el ambiente libre de contaminación y deterioro del hábitat, bajo incentivos laborales para las mujeres de bajos o cero ingresos monetario.
- Conceder acceso universal a espacios verdes, públicos y seguros, inclusivos especialmente para las mujeres, niños personas con discapacidad y demás grupos vulnerados.
- Contribuir a los vínculos de fortalecimiento en la planificación de desarrollo urbano, bajo las perspectivas sociales, económicas, ambientales.
- Proporcionar infraestructura que permitan la formación de más ciudades, con proyectos de recursos y servicios garantizados para las viviendas.
- Colaborar con los países menos desarrollados, con asistencia financiada, profesional, que modernice viviendas.

La oportunidad de construcción de viviendas, con servicios de transporte para las mujeres pobres, contribuye a mejorar la calidad de vida y fomenta sus bases para las generaciones futuras que aprenden una nueva forma de vida, sin necesidad, de pasar por tanto trabajo físico, de sacrificios, sin ningún tipo de remuneración que garantice las condiciones mínimas y básicas de vida.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

El presente objetivo busca un cambio entre la producción y consumo, con mantenimiento del ambiente, formar a las mujeres con nuevos estilos de vida, que contribuyan al mantenimiento del sistema ecológico.

El ODS 12 pretende cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales, poniendo en marcha procesos para evitar la pérdida de alimentos, un uso ecológico de los productos químicos y disminuir la generación de desechos²².

Las mujeres al incorporarse al sistema empresarial público o privado pueden intervenir en los procesos de cambios de estilo de vida, porque actúan como doble agente de riesgo, al ser consumidor o usuario, o ambos simultáneamente.

Las metas establecidas de acuerdo a una visión empresarial en el cumplimiento del objetivo son²³:

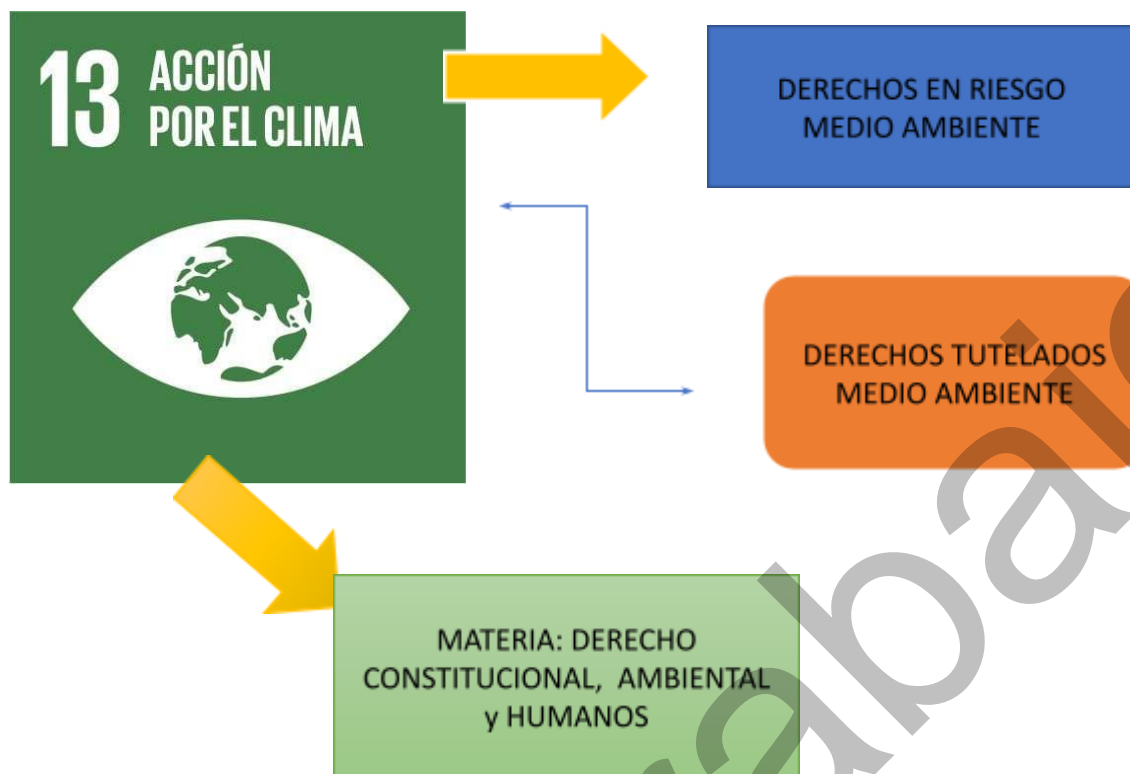
- Integrar posturas de economía en las mujeres, con bases estratégicas, y con dictámenes de políticas preventivas, disminución, reciclaje, valor de los residuos, adaptadas a las prácticas con su respectiva visión particular.
- Combatir los desperdicios alimentarios, con criterios de valorización, distribución, consumo, reutilización que generen un beneficio económico en las mujeres.
- Impulsar la efectividad de la luz eléctrica, que mejora el bienestar social en la mujer
- Implementar medidas en beneficio del agua, que otorgue a las mujeres su uso continuo, y libre de contaminación, con miras a la reutilización hídrica de extracción de materiales y transformación de productos.
- Dictar medidas que contribuyan a minimizar la contaminación atmosférica, hídrica, del suelo, y acústica. Con técnicas operativas no tóxicas para el ambiente.

²² <https://www.pactomundial.org/ods/12-produccion-y-consumo-responsables/>

²³ <https://www.pactomundial.org/ods/12-produccion-y-consumo-responsables>

- Implementar la producción y servicio de las empresas en el empleo moderado de la luz eléctrica, así como de los recursos naturales
- Retirar de forma gradual del mercado todos los productos y servicios que involucren un consumo excesivo de la energía eléctrica y recursos naturales.
- Extender la vida útil de los productos expuestos en el mercado
- Utilizar materiales biodegradables, reciclables o reutilizables
- Fomentar practicas positivas para el medioambiente
- Invertir e innovar en el progreso de prácticas de desarrollo sostenible
- Promocionar negocios con proveedores locales la reducción del impacto en el ambiente y el sistema de transporte bajo el criterio de sostenibilidad económica.
- Formar en los empleados, abastecedores y cadena de valor de su creación un conjunto de prácticas y reglas de producción y consumo sostenible.
- Dictar pautas para los procesos agroalimentarios con políticas de consumo y desperdicio.
- Potenciar el etiquetado de los productos, con proporción de referencia transparente para los consumidores y cualquier interesado.
- Optimizar los envases de productor de las empresas. Con utilización de materiales biodegradables y disminución de los desechos contaminantes que producen.
- Fijar como meta cero residuos
- Implementar sistemas de gestión ambiental certificados para empresas y comunidades.
- Divulgar información sobre progresos o memoria de sostenibilidad.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

El clima ha cambiado en todos los continentes del mundo, y ha afectado la economía nacional y de manera subsiguiente la vida de las mujeres, siendo una de las razones meteorológicas, el mar y su altura, por tal motivo se hace necesario combatir los efectos negativos, por consecuencias de la actividad humana.

El cambio climático está amenazando nuestra forma de vida y el futuro del planeta. Haciendo frente al cambio climático podremos construir un mundo sostenible para todos, en caso de no controlarse, el cambio climático anulará muchos de los avances logrados en los últimos años en materia de desarrollo. También puede acrecentar, según lo observado, amenazas actuales como la escasez de alimentos y de agua, lo que puede provocar conflictos. No hacer nada nos costará mucho más que adoptar ahora medidas que generarán más puestos de trabajo, una mayor prosperidad y una vida mejor, al tiempo que reducirán las emisiones de gases de efecto invernadero y reforzarán la resiliencia al clima. Muchos dirigentes empresariales de todo el mundo se han dado cuenta de que el cambio climático y la degradación ambiental plantean nuevos e importantes riesgos y

oportunidades para la competitividad, el crecimiento y el desarrollo de sus empresas, y están convirtiendo el desafío climático en una oportunidad de mercado²⁴

Los fenómenos meteorológicos extremos afectan a todos los habitantes especialmente a las mujeres, y grupos vulnerables, los efectos climáticos (Lia y Plessman 2022, p.30)

- Aumento del nivel del mar el cual año tras año reduce el territorio, especialmente las zonas costeras y de playa, las cuales son fundamentales para la vida económica, incluyendo el turismo.
- El impacto de fenómenos meteorológicos como huracanes y tormentas tropicales, los cuales cada vez son más frecuentes, más destructivos y tienen mayor intensidad. Estos no solo afectan las condiciones y medios de vida, sino que implican un permanente costo de adecuación y recuperación. Es de recordar que en las situaciones de emergencia y atención humanitaria de desastres se presenta un aumento en la violencia basada en género, entre la población de sobrevivientes.
- La relación entre el cambio climático y la seguridad alimentaria. En la región no existe soberanía alimentaria, pero además la industria turística demanda una gran cantidad (y variedad) de alimentos que la región no puede abastecer. Los bancos de peces cada vez son más escasos y de menor talla debido a la sobrepesca. Esta dificultad afecta especialmente a las mujeres más vulnerables quienes tienen que pagar precios muy altos por comida.
- El deterioro de ecosistemas marino-costeros. La destrucción de la barrera de manglar que usualmente ocupa las zonas costeras aumenta los riesgos de destrucción por fenómenos climáticos, a la vez que reduce la biodiversidad marina. A esto se suma que debido al aumento de la temperatura del mar y a los vertimientos insumos agrícolas, toneladas de alga sargazo proliferan en las playas, impidiendo su uso tanto recreativo como de medio de vida y afectando la industria del turismo, principal motor económico de la región.

Los mencionados efectos causan movilización de las mujeres de Ruanda por desplazamiento de las zonas originarias en busca de mejoras en su vida, vistos los desafíos en el clima, se han unido para formar una comunidad de migración, que no muchas veces llegan a consolidar las bases de un futuro mejor, sino más bien suelen ser víctimas de las circunstancias.

La violencia comunitaria y estructural son las causas principales de las migraciones de las mujeres y/o de su captación por parte organizaciones criminales dedicados entre otras a la trata de personas o la comercialización y el tráfico de drogas. Por ello, la participación de las mujeres en los procesos de negociación y consolidación de la paz, incluyendo los acuerdos de paz, es central, considerando por un lado la importancia de visibilizar los impactos desproporcionados y diferenciados de la violencia de género y la violencia sexual ocurrida durante los conflictos y, por otro lado, porque las experiencias y perspectiva de género transforman las dinámicas de relacionamiento, los temas a dialogar y el cumplimiento de los acuerdos. (Lia y Plessman 2022, p.12)

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas.



Fuente: Naciones Unidas (2015).

Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia presumen gravísima amenaza para el desarrollo sostenible, cuya misión es la protección de mujeres víctimas de delitos penales, que necesitan el resarcimiento de los daños causados y encuentran instituciones que no les presta la debida tutela judicial efectiva.

Los análisis sobre causas del conflicto requieren una triangulación histórica, conceptual y coyuntural, es decir enmarcada en los procesos de cambio global, sin embargo, pocos analizan a fondo relaciones de poder, inequidades, exclusión y discriminación, especialmente lo referido a la violencia contra las mujeres. Esto solamente se lleva a cabo en incluir una perspectiva de género e interseccional que considera, por ejemplo, cómo ciertas experiencias específicas de las mujeres y colectivos feminizados dan cuenta del advenimiento de conflictos de mayor envergadura o el escalamiento de la violencia. Otros aspectos de ese análisis de conflicto más integral podrían incluir temáticas como el despliegue de una masculinidad militarizada acompañado de porte de armas, el cual suele estar relacionado con altos niveles de violencia y amedrentamiento contra las mujeres en ámbitos públicos y domésticos. Por otra parte, existe evidencia sobre cómo estar expuesto a violencia doméstica es un factor de riesgo en la vinculación a grupos armados y pandillas, dado que estos grupos funcionan como estrategias de contención y defensa. Por ende, el análisis de las causas de los conflictos debe contemplar detalladamente las formas en las que el género incide en los indicadores específicos de conflictividad. Tener en cuenta las diferencias entre las experiencias, autonomía, poder y capacidades de hombres y mujeres, desde un enfoque interseccional, frente a las violencias, puede identificar características esenciales del conflicto y ayuda a comprender sus consecuencias de manera más integral y a promover la paz de una manera más sostenible (Lia y Plessman 2022, p.17).

Dentro del contexto de la mujer de Ruanda, durante la época del genocidio fueron excluidas de la vida dentro los límites de la normalidad, eran analfabetas llevaban una vida simplista, sin participación, víctimas del sistema patriarcal, sin ningún tipo de reconocimiento de las instituciones públicas, que reconocieran sus derechos humanos.

Desde temprana edad, la niña ruandesa experimenta diferentes formas de violencia a las que no se opone. Según la tradición, la violencia física se considera un castigo. En la mayoría de los casos, las mujeres lo aceptan como tal, la condición de inferioridad de la mujer y su ignorancia la llevan a la sumisión y a exponerse a la violación y a los servicios sexuales... Las mujeres también son víctimas de violencia psicológica [...] La mujer está obsesionada con el comportamiento que se espera de ella. Tiene una dependencia absoluta de su marido.²⁵

A raíz de la exposición todas las víctimas de conflictos armados, de violencia sexual, de mujeres migrantes de Ruanda las ONU se ha planteado las siguientes metas para el cumplimiento del objetivo Nro. 16²⁶

- Reducción significativa de cualquier forma de violencia, al igual que las tasas de mortalidad en mujeres en todo el mundo
- Eliminar el maltrato, trata de mujeres, tortura
- Difundir el estado de derecho a nivel nacional e internacional del acceso a la justicia.
- Fomentar políticas contra la delincuencia organizada
- Disminuir la corrupción y extorsión.
- Incluir la rendición de cuentas en las instituciones.
- Asegurar la adopción de pronunciamientos participativos e inclusivos para las mujeres
- Garantizar la aplicación de las leyes y políticas sin discriminación.

²⁵ <https://international-review.icrc.org/sites/default/files/hogg.pdf>

²⁵ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice>